



El Oráculo del Colcap

Dividend Yield se roba las miradas

BUY

SELL

BUY

SELL

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

4 de abril de 2023

Roberto Carlos Paniagua
Analista Oil & Gas y Utilities
Roberto.paniagua@casadebolsa.com.co

Omar Suárez
Gerente Estrategia Renta Variable
omar.suarez@casadebolsa.com.co

El Oráculo del Colcap

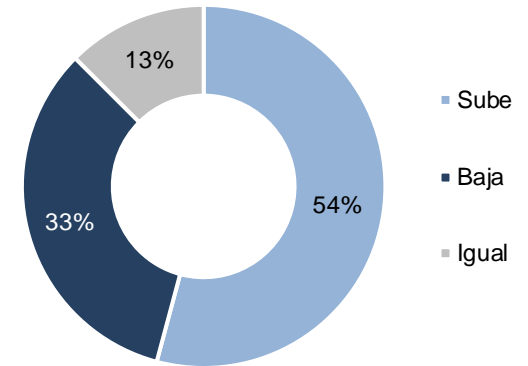
Dividend Yield se roba las miradas

Gráfica 1. Colcap – Evolución D. Yield



Fuente: BVC y Emisores. Cálculos: Casa de Bolsa SCB.

Gráfica 2. Dividendos - Cambio frente al año anterior



Fuente: BVC y Emisores. Cálculos: Casa de Bolsa SCB.

En las últimas semanas las compañías listadas en la Bolsa de Valores de Colombia dieron a conocer: **1)** La presentación y aprobación del proyecto de distribución de Utilidades; **2)** Elección de miembros de Junta Directiva; **3)** Programa de Readquisición de Acciones (PRA). Sobre este último punto, Grupo Sura tendrá un PRA por COP 300 mil MM, Grupo Argos COP 500 mil MM hasta por 3 años, Cementos Argos COP 250 mil MM y Celsia COP 300 mil MM hasta por 3 años, sumando un total de COP 1,35 BN.

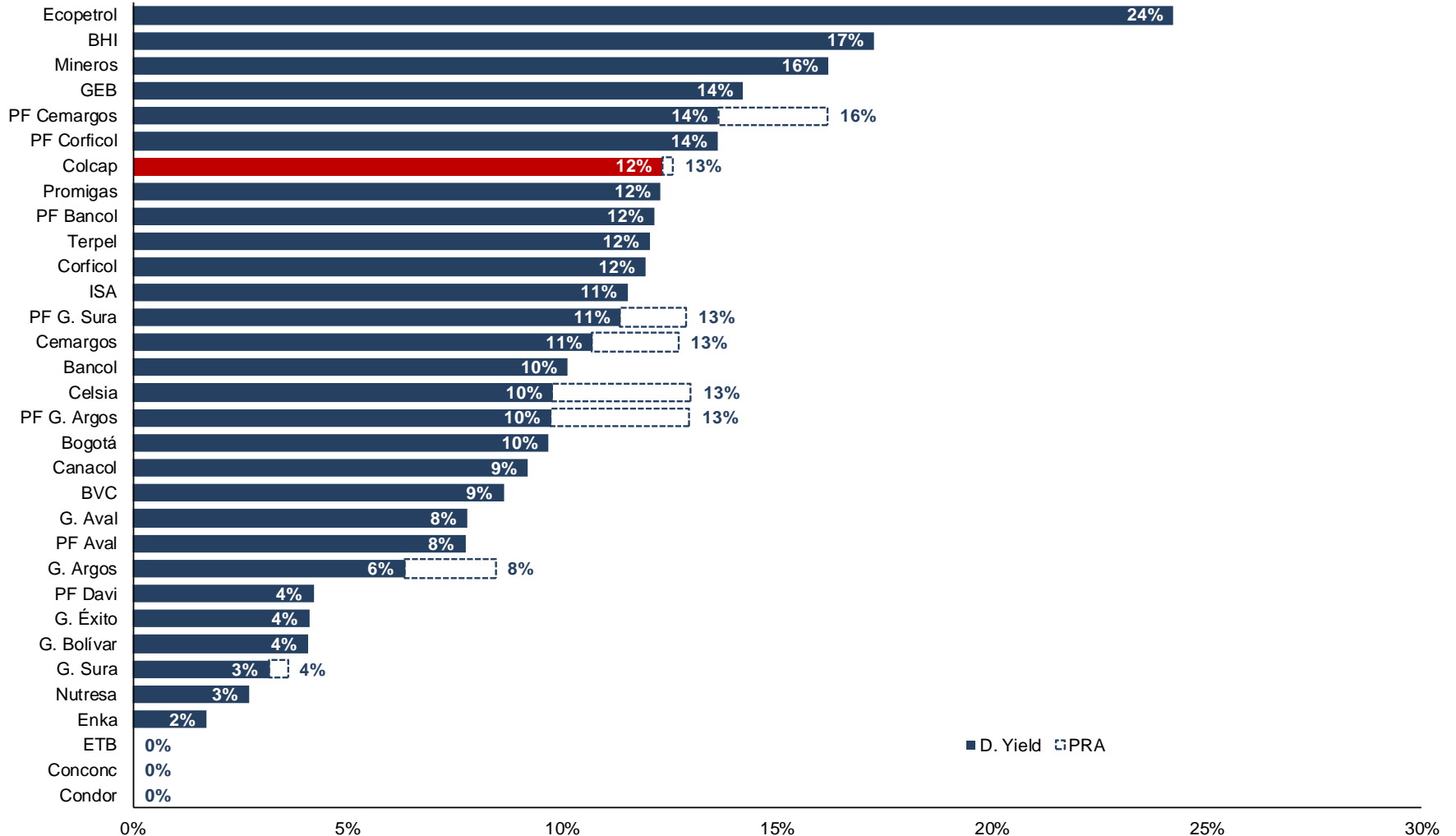
Respecto a la rentabilidad del dividendo (*Dividend Yield*), el Colcap muestra un *Dividend Yield* del 12% (Gráfica 1) y Ecopetrol muestra el mayor valor (24%), con el 52% de emisores miembros del Colcap con un *D. Yield* de doble dígito. En el caso de incluir los PRA en los *Dividend Yield* de los emisores involucrados incrementarían de forma significativa. En cuanto a la distribución de dividendos aprobados en Asamblea, un 54% de emisores presentó un incremento en sus dividendos, mientras que 33% lo redujo y 13% lo mantuvo (Gráfica 2). Cabe mencionar que el 100% de los dividendos serán pagados en efectivo.

Los principales cambios respecto a los dividendos propuestos se dieron en la BVC con un dividendo aprobado de COP 873 / acción (COP 625 / acción propuesto), Banco de Bogotá COP 3.132 / acción (COP 2.796 propuesto), G. Aval COP 43 / acción (COP 40 propuesto). En materia de fechas, sobresale Corficolombiana, quién pagará en 3 cuotas (junio, septiembre y diciembre de 2023) frente a la propuesta de 1 cuota en febrero 2024. **En línea con lo anterior, en las siguientes páginas** mostramos el *Dividend Yield* de las compañías listadas, junto a la variación anual por dividendo, un comparativo del *Payout Ratio* y el detalle de los dividendos aprobados con cuotas y modalidad de pago.

Colcap con *Dividend Yield* de doble dígito

La inclusión de Recompras de Acciones generaría rentabilidades adicionales

Gráfica 3. Dividend Yield



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

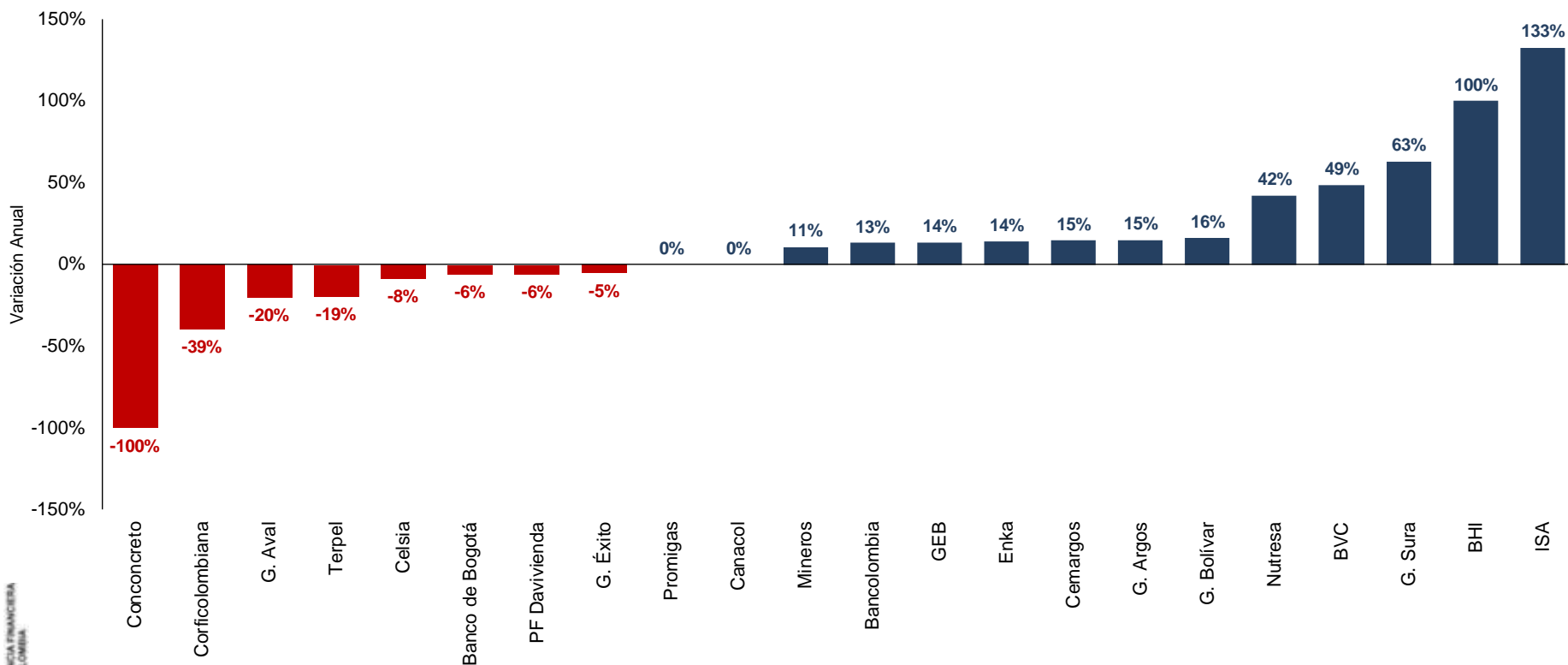
Supuesto PRA: De los programas a 3 años se recompraría 1/3 en el 2023.

Fuentes: BVC y emisores. Cálculos: Casa de Bolsa SCB. Dividendos en COP / acción. Precio por acción, TRM y USD/CAD del 31/03/2023. Cemargos incluye segundo dividendo de segunda reunión de accionistas. Canacol se mantiene dividendando en CAD, se tiene en cuenta Reverse Split para el cálculo.

Dividendo

Crecimiento anual sobresaliente para ISA, BHI y Grupo Sura

Gráfica 4. Variación anual Dividendos por compañía

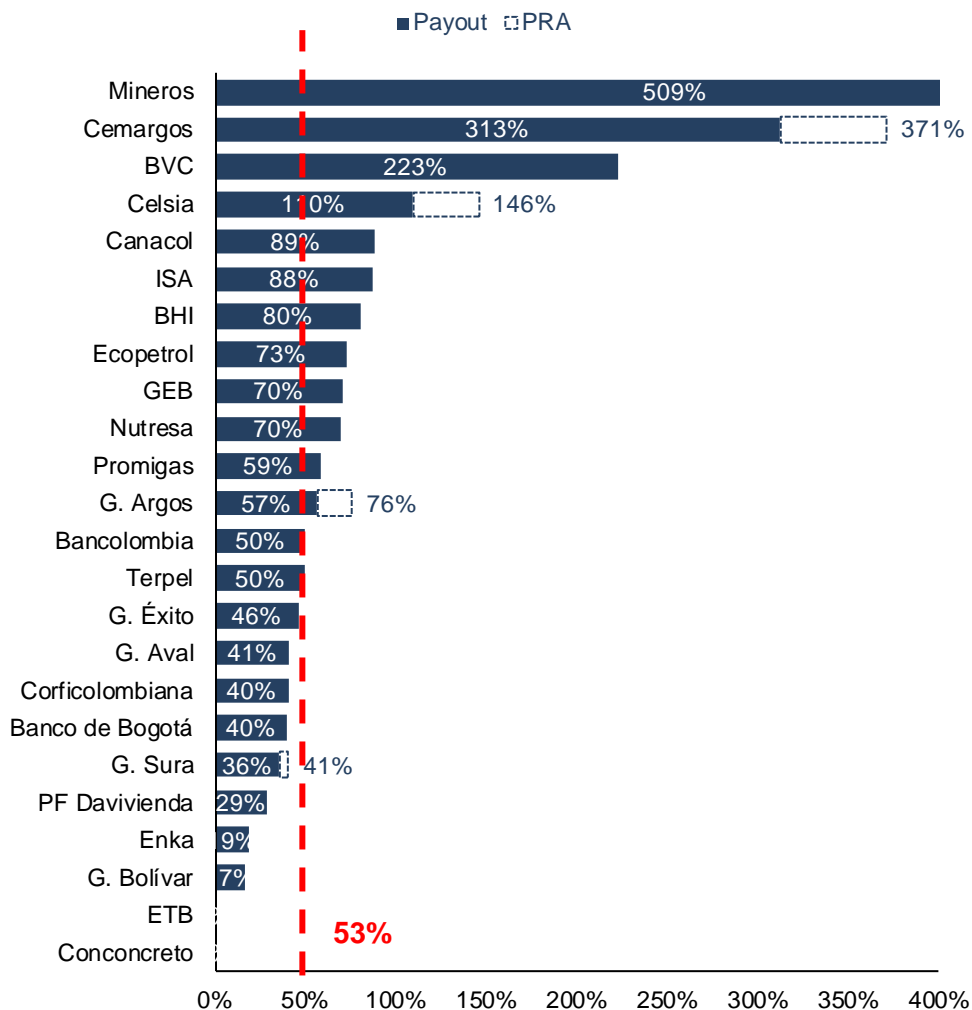


VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

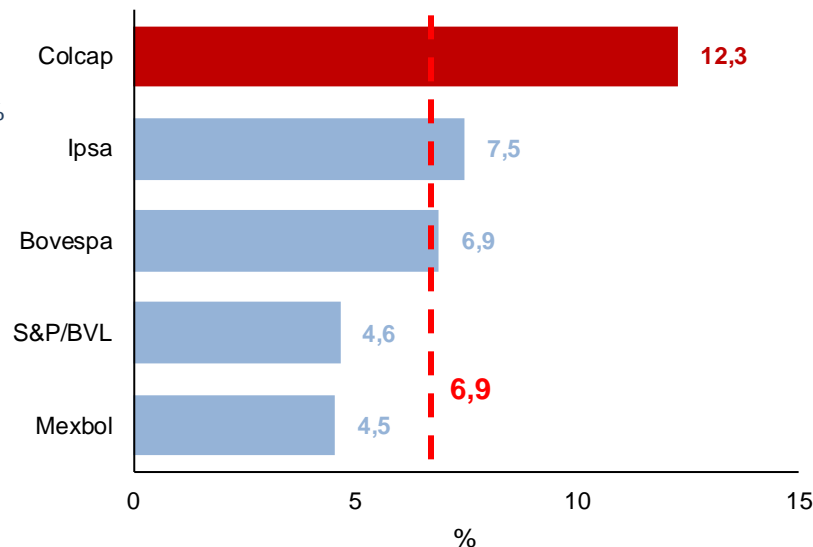
Payout Ratio

Mediana del 53% de la Utilidades Netas entregadas al accionista

Gráfica 5. Payout



Gráfica 6. Dividend Yield Estimado (%)



A nivel de **Payout Ratio**, sobresalen los altos niveles de emisores como Mineros, Cemargos, BVC y Celsia, llevando a la mediana del mercado a ubicarse en el 53%.

Si se tomarán en cuenta los PRA, suponiendo que de los programas a 3 años se recompraría 1/3 en el 2023, se tendría un *payout* más alto para Grupo Sura, Grupo Argos, Cementos Argos y Celsia. (Gráfica 5).

Respecto a los índices regionales, el Colcap sobresale entre sus pares de la región con un *Dividend Yield* de doble dígito (12%) frente a una mediana del 6,9% (Gráfica 6).

Dividendos

Detalles de cuotas y modalidad de pago por acción

Emisor	Dvd / Acción	A/A%	D. Yield	Modalidad	Cuotas	Fechas
Banco de Bogotá	3.132	-6%	10%	Efectivo	12	COP 261 / acción mensual. En abril de 2023 el segundo día hábil y para los meses de mayo 2023 a marzo 2024, el primer día hábil.
BHI	37	100%	17%	Efectivo	3	Por acción USD 0,0081 distribuidos: USD 0,0049 el 30 de mayo del 2023, USD 0,0016 el 31 de agosto del 2023 y el 30 de noviembre del 2023, equivalentes en COP a la TRM de la fecha en la que se realice el respectivo pago.
Bancolombia	3.536	13%	10%	Efectivo	4	COP 884 pagadero el 3 de abril, 4 de julio, 2 de octubre de 2023 y 2 de enero de 2024.
BVC	873	49%	9%	Efectivo	1	28 de abril de 2023.
Canacol	3.561	n.a	9%	Efectivo	4	Por acción: CAD 0,26 el 17 de abril de 2023, demás fechas por definir.
Celsia	283	-8%	10%	Efectivo	4	20 de abril, 19 de julio y 19 de octubre de 2022; y 18 de enero de 2024.
Cemargos	323	15%	11%	Efectivo	1	Los COP 92,77 / acción pagaderos entre los días 17 y 27 de abril de 2023. Los COP 230 / acción (pendientes de aprobación) entre julio del 2023 y enero del 2024.
Concreto	0	-100%	0%	Efectivo	n.a	n.a
Corficolombiana	1.368	-39%	12%	Efectivo	3	Se pagarán en 3 cuotas de COP 456 / acción el 5 de junio de 2023, 4 de septiembre de 2023 y 4 de diciembre de 2023.
Ecopetrol	593	32%	24%	Efectivo	3	Accionistas minoritarios: tres cuotas iguales el 27 de abril, 28 de septiembre y 21 de diciembre del 2023.
Enka	0,4	14%	2%	Efectivo	1	Una sola cuota el 1º de abril del año 2023.
ETB	-	n.a	0%	n.a	n.a	n.a
G. Éxito	168	-5%	4%	Efectivo	1	El dividendo se pagará en una cuota el 30 de marzo de 2023.
GEB	218	14%	14%	Efectivo	2	Hasta 7 de julio 2023 (COP 109) y hasta 14 de diciembre 2023 (COP 109).
G. Argos	575	15%	6%	Efectivo	4	Cuatro cuotas trimestrales de COP 143,75 / acción en los meses de abril, julio y octubre de 2023 y enero de 2024, entre los días 11 y 19 del respectivo mes.
G. Aval	43	-20%	8%	Efectivo	12	COP 3,60 / acción y por mes durante los meses de Abril de 2023 a Marzo de 2024.
G. Bolívar	2.484	16%	4%	Efectivo	6	COP 207 / acción durante 6 meses a partir de abril del 2023, pagadero el día 15 de cada mes. COP 207 / acción durante 6 meses a partir de octubre del 2023, pagadero el día 15 de cada mes.
G. Sura	1.280	63%	3%	Efectivo	4	COP 320 / acción el 12 de abril, 4 de julio y 2 de octubre de 2023 y el 2 de enero de 2024.
ISA	1.742	133%	11%	Efectivo	2	25 de mayo y 20 de diciembre de 2023.

Fuentes: BVC y emisores. Cálculos: Casa de Bolsa SCB.

Dividendos en COP / acción. Precio por acción, TRM y USD/CAD del 31/03/2023. Cemargos incluye segundo dividendo de segunda reunión de accionistas.

Canacol: Dividendo estable en CAD, se tiene en cuenta Reverse Split para el cálculo.

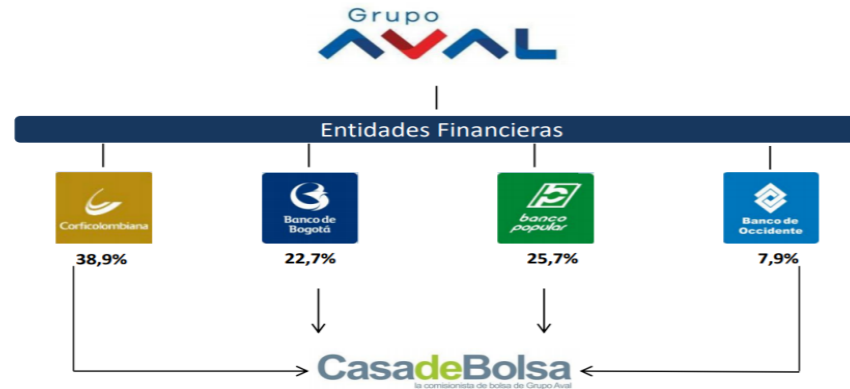
Dividendos

Detalles de cuotas y modalidad de pago por acción

Emisor	Dvd / Acción	A/A%	D. Yield	Modalidad	Cuotas	Fechas
Mineros	324	11%	16%	Efectivo	4	26 de abril, 26 de julio, 26 de octubre de 2023 y 25 de enero de 2024. Pago en COP a la TRM vigente para la fecha del respectivo pago.
Nutresa	1.350	42%	3%	Efectivo	12	Mensual de COP 96,45: pagadero entre los días 15 y 25 del respectivo mes abril de 2023 y marzo de 2024. Trimestral de COP 48,24 pagadero en junio, septiembre y diciembre de 2023; y marzo de 2024, entre los días 15 y 25 respectivos.
PF Aval	43	-20%	8%	Efectivo	12	COP 3,60 / acción y por mes durante los meses de Abril de 2023 a Marzo de 2024.
PF Bancolombia	3.536	13%	12%	Efectivo	4	COP 884 pagadero el 3 de abril, 4 de julio, 2 de octubre de 2023 y 2 de enero de 2024.
PF Cemargos	323	15%	14%	Efectivo	1	Entre los días entre los días 17 y 27 de abril de 2023.
PF Corficol	1.368	-39%	14%	Efectivo	3	Se pagarán en 3 cuotas de COP 456 / acción el 5 de junio de 2023, 4 de septiembre de 2023 y 4 de diciembre de 2023.
PF Davivienda	1.010	-6%	4%	Efectivo	2	Pagaderos el 12 de abril (50%) y 13 de septiembre (50%) de 2023.
PF G. Argos	575	15%	10%	Efectivo	4	Cuatro cuotas trimestrales de COP 143,75 / acción en los meses de abril, julio y octubre de 2023 y enero de 2024, entre los días 11 y 19 del respectivo mes.
PF G. Sura	1.280	63%	11%	Efectivo	4	COP 320/ acción el 12 de abril, 4 de julio y 2 de octubre de 2023 y el 2 de enero de 2024.
Promigas	516	0%	12%	Efectivo	3	Durante 2023 se pagarán por acción COP 172 el 21 de junio, COP 172 el 21 de septiembre de 2023 y COP 172 el 21 de diciembre de 2023.
Terpel	919	-19,4%	12%	Efectivo	1	31 de marzo de 2023.

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval



Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Junior Renta Fija	Luis Felipe Sánchez	luis.sanchez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Analista Renta Fija	Ana María Reyes	Ana.reyes@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	Juan Camilo Gutierrez	juan.gutierrez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suárez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Sector Oil & Gas y Utilities	Roberto Paniagua	roberto.paniagua@casadebolsa.com.co	6021000
Analista Sector Financiero	Katherine Rojas	Angie.rojas@casadebolsa.com.co	6062100
Analista Sector Consumo & Construcción	Brayan Alvarez	Brayan.alvarez@casadebolsa.com.co	6062100

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable, pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Advertencia

ADVERTENCIA

El presente informe fue elaborado por el área de Investigaciones Económicas de Corficolombiana S.A. ("Corficolombiana") y el área de Análisis y Estrategia de Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa ("Casa de Bolsa"). Este informe y todo el material que incluye, no fue preparado para una presentación o publicación a terceros, ni para cumplir requerimiento legal alguno, incluyendo las disposiciones del mercado de valores. La información contenida en este informe está dirigida únicamente al destinatario de la misma y es para su uso exclusivo. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución que se haga de éste se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error, por favor notifique inmediatamente al remitente. La información contenida en el presente documento es informativa e ilustrativa. Corficolombiana y Casa de Bolsa no son proveedores oficiales de precios y no extienden ninguna garantía explícita o implícita con respecto a la exactitud, calidad, confiabilidad, veracidad, integridad de la información presentada, de modo que Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna por los eventuales errores contenidos en ella. Las estimaciones y cálculos son meramente indicativos y están basados en asunciones, o en condiciones del mercado, que pueden variar sin aviso previo.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE PREPARADA SIN CONSIDERAR LOS OBJETIVOS DE LOS INVERSIONISTAS, SU SITUACIÓN FINANCIERA O NECESIDADES INDIVIDUALES, POR CONSIGUIENTE, NINGUNA PARTE DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO PUEDE SER CONSIDERADA COMO UNA ASESORÍA, RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ACERCA DE INVERSIONES, LA COMPRA O VENTA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS O LA CONFIRMACIÓN PARA CUALQUIER TRANSACCIÓN. LA REFERENCIA A UN DETERMINADO VALOR NO CONSTITUYE CERTIFICACIÓN SOBRE SU BONDAD O SOLVENCIA DEL EMISOR, NI GARANTÍA DE SU RENTABILIDAD. POR LO ANTERIOR, LA DECISIÓN DE INVERTIR EN LOS ACTIVOS O ESTRATEGIAS AQUÍ SEÑALADOS CONSTITUIRÁ UNA DECISIÓN INDEPENDIENTE DE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS, BASADA EN SUS PROPIOS ANÁLISIS, INVESTIGACIONES, EXÁMENES, INSPECCIONES, ESTUDIOS Y EVALUACIONES.

El presente informe no representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún valor y/o instrumento financiero y tampoco es un compromiso por parte de Corficolombiana y/o Casa de Bolsa de entrar en cualquier tipo de transacción. Corficolombiana y Casa de Bolsa no asumen responsabilidad alguna frente a terceros por los perjuicios originados en la difusión o el uso de la información contenida en el presente documento.

CERTIFICACIÓN DEL ANALISTA

EL(LOS) ANALISTA(S) QUE PARTICIPÓ(ARON) EN LA ELABORACIÓN DE ESTE INFORME CERTIFICA(N) QUE LAS OPINIONES EXPRESADAS REFLEJAN SU OPINIÓN PERSONAL Y SE HACEN CON BASE EN UN ANÁLISIS TÉCNICO Y FUNDAMENTAL DE LA INFORMACIÓN RECOPIADA, Y SE ENCUENTRA(N) LIBRE DE INFLUENCIAS EXTERNAS. EL(LOS) ANALISTA(S) TAMBIÉN CERTIFICA(N) QUE NINGUNA PARTE DE SU COMPENSACIÓN ES, HA SIDO O SERÁ DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA CON UNA RECOMENDACIÓN U OPINIÓN ESPECÍFICA PRESENTADA EN ESTE INFORME.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

Algún o algunos miembros del equipo que participó en la realización de este informe posee(n) inversiones en alguno de los emisores sobre los que está efectuando el análisis presentado en este informe, en consecuencia, el posible conflicto de interés que podría presentarse se administrará conforme las disposiciones contenidas en el Código de Ética aplicable.

CORFICOLOMBIANA Y CASA DE BOLSA O ALGUNA DE SUS FILIALES HA TENIDO, TIENE O POSIBLEMENTE TENDRÁ INVERSIONES EN ACTIVOS EMITIDOS POR ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O SUS FILIALES, DE IGUAL FORMA, ES POSIBLE QUE SUS FUNCIONARIOS HAYAN PARTICIPADO, PARTICIPEN O PARTICIPARÁN EN LA JUNTA DIRECTIVA DE TALES EMISORES.

Las acciones de Corficolombiana se encuentran inscritas en el RNVE y cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia, por lo tanto algunos de los emisores a los que se hace referencia en este informe han, son o podrían ser accionistas de Corficolombiana. Corficolombiana hace parte del programa de creadores de mercado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, razón por la cual mantiene inversiones en títulos de deuda pública, de igual forma, Casa de Bolsa mantiene este tipo de inversiones dentro de su portafolio.

ALGUNO DE LOS EMISORES MENCIONADOS EN ESTE INFORME, SU MATRIZ O ALGUNA DE SUS FILIALES HAN SIDO, SON O POSIBLEMENTE SERÁN CLIENTES DE CORFICOLOMBIANA, CASA DE BOLSA, O ALGUNA DE SUS FILIALES.

Corficolombiana y Casa de Bolsa son empresas controladas directa o indirectamente por Grupo Aval Acciones y Valores S.A.